Diario del

DE

ÓRGANO DEL PARTID

AÑO IV | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Sábado

LA EVOLUCIÓN COMERCIAL

De un concienzudo estudio publicado por el conocido economista M. E. Théry, se deduce que, desde 1875 á 1897 háse producido en el mundo un importante movimiento evolutivo comercial é industrial el cual se caracteriza por los dos siguientes hechos:

1.° Manifiesta rivalidad comercial-industrial entre Francia, Alemania é Inglaterra.

2.° Ingreso en los mercados europeos de producto de manufacturación americana.

Es innegable que el verdadero ideal del comercio fuera un régimen económico internacional por el que se dejara á cada país la facultad de dedicarse exclusivamente á la producción de aquellas mercaderías que mayor relación guardaran con la naturaleza de su suelo, de su clima y con las especiales aptitudes de sus habitantes; mercaderías que por ser producidas con la mayor baratura posible podrían ser cambiadas por las naturales de las otras naciones, igualmente fabricadas con el menor trabajo y gasto posible.

Tan hermoso ideal será por mucho tiempo irrealizable.

No solo cada nación se esfuerza en producir cuanto necesita para la cual procura mejorar y ampliar sus industrias á fin de vivir sin la importación extranjera sino que además, cuida de exportar sus prod[illegible] con objeto de aumentar su [illegible]

De veinte años acá, las condiciones en que se desarrollaba el comercio y la industria han sido objeto de radicales transformaciones.

La marina de vapor, el cosmopolitismo de la banca, la emigración, la electricidad, el desarrollo obtenido por la prensa, y por último, la desaparición de la relación fija existente entre el patrón oro y el de la plata, cambiaron por completo el modo de ser del mundo económico.

En 1875, las indias inglesas, el Japón, la Australia, los E. U. del Norte América, el Canadá y todos los países de la América Central y Meridional, exportaron un máximum de 7.000 millones de francos de productos indígenas.

En 1897, la exportación de estas mismas naciones fué de más de 17.000 millones de francos de los que 5.051 millones los procuraron los E. U. del Norte América.

En 1875, los Estados Unidos importaron productos por valor de 2.665 millones de francos y en 1897 solo su importación fué de 3.089 millones, en tanto que su exportación, que era en 1875 de 2.796 millones de francos, se evaluó en 1897 en 6.051 millones.

Es decir, que mientras la estadística de importación en los Estados Unidos acusa en un espacio de 22 años tan solo un aumento de 415 millones, la de la exportación señala uno más importante de 3.255 millones.

Al considerar los anteriores datos no es de extrañar haya quien tema que América, que en un tiempo fué el mercado consumidor por excelencia de los productores europeos, llegue en día no lejano no sólo á competir con éstos, sino que también á lograr su expulsión de las mismas plazas productoras de Europa.

La política fuera de España

Sobre un discurso de León XIII

En la solemne ceremonia de recepción que todos los años se celebra en el Vaticano el día en que la Iglesia conmemora el fausto nacimiento de Jesucristo y ante las más elevadas dignidades de la Cristiandad, pronunció el Papa un hermoso discurso en el cual hay un pasaje que nos interesa singularmente á nosotros los españoles. León XIII, en su altísima sabiduría, anatematizó á los que con sus malas artes y guiados por ambiciones insanas, promovieron la guerra hispano americana, y añadió: «Necesario es ahora que los pueblos civilizados de Europa, se unan en un común esfuerzo con el fin de oponer un dique á ciertos apetitos de salvaje exterminación.» Tenemos gran complacencia en hacer constar, ante todo, que esas palabras del Sumo Pontífice, se inspiran en un sentimiento nobilísimo, pues su cristiano espíritu ha de haber sentido honda angustia al considerar la tremenda injusticia con que se ha despojado á España de su propia hacienda, y ha de sentir, por tanto, el deseo de que, ya que no sea posible deshacer lo hecho, se ponga definitivo coto, con la unión de los pueblos europeos á desmedidas ambiciones y á insanos apetitos.

Veremos todavía mejor y más completamente todo el valor de estas palabras dichas en ocasión tan solemne por el Sumo Pontífice, si pensamos que no podían producir como no han producido en realidad, muy buena impresión entre algunos católicos de los Estados Unidos, pues viven bajo la influencia de los sentimientos dominantes en su país, y ya sabemos que los sentimientos que dominan en un país son casi siempre inspirados por sus propios intereses. Verdad es, sin embargo, [illegible] por la [illegible] dernos á nosotros nada que el Papa inspire sus palabras y sus actos en sentimientos de pura humanidad, antes que piense en cosas de mucha menor trascendencia, aun cuando la tengan en realidad muy grande.

Del valor moral de este noble deseo manifestado por el anciano Pontífice pensamos que no dudará nadie; en lo que si cabe apreciación de más ó de menos es con referencia á su valor práctico ó inmediato, porque, realmente, no parecen los momentos actuales muy propicios para determinar entre las grandes naciones de Europa un movimiento de unión, ni siquiera para un fin como éste tan concreto y que, mirándolo despacio, interesa también á todas ellas.

Por lo que tenemos dicho en estas *notas*, nuestros habituales lectores conocen suficientemente las diversas tendencias que los últimos acontecimientos que han ocurrido en el mundo diplomático y político han determinado en las más influyentes potencias de Europa, ninguna de las cuales, al menos en los presentes momentos, se mostraría propicia á abdicar de lo que cree sus derechos y renunciar á la defensa de lo que estima ya intereses propios, para prestar su apoyo á lo que, en el fondo, no es más que una empresa de común defensa.

Para que esto sea posible un día—día que nos parece más cercano de lo que se suele creer—preciso es que hablen primero los hechos y que se imponga á todos la realidad de las cosas, desnuda de las engañosas apariencias con que se ofrece hoy á quienes se dejan seducir por espejismos de glorias ó de ganancias.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 29.

A la hora de costumbre se han reunido los ministros en Consejo ordinario, bajo la presidencia de S. M.

Se sabe de un modo oficial que los norteamericanos llevarán á efecto la ratificación del tratado de paz concertado con España en los primeros días del próximo mes de Enero.

También se ha dicho que nosotros haríamos la ratificación en la misma fecha, pero

senadores por Albacete, Santander y otras provincias.

—El parte facultativo facilitado esta noche en casa del Sr. Sagasta acerca del curso que sigue su enfermedad, dice que el paciente ha pasado bien el dia y que su estado es satisfactorio.

Entre la infinidad de despachos que se han recibido, se cuentan los del Arzobispo de Valencia y Obispo de Barbastro.

—El Sr. Castelar se halla muy aliviado de su dolencia.

Los médicos que le asisten dicen que en breve entrará en un periodo de franca convalecencia.

—Londres, 29.—*The Daily y Chronicle* publica un despacho de su corresponsal en Manila, confirmando las noticias alarmantes que ya ha anticipado *The Times*.

Agrega que los ministros tagalos nombrados por Aguinaldo en la asamblea de Malolos, están dispuestos á reembolsar á los Estados Unidos cuantos gastos han hecho en Filipinas y á concederles ventajas arancelarias con tal de que den al Archipiélago la independencia.

—A la entrada de la bahía de Cádiz ha naufragado hoy un buque de vela mercante.

La Sociedad de Salvamento de Náufragos se ha apresurado á prestar los auxilios necesarios.

—Las reuniones que desde hace días vienen celebrando los capitanes generales Martínez Campos, López Domínguez, Blanco y Primo de Rivera, siguen siendo comentadísimas, y contestando á estos comentarios han dicho personas que deben saberlo, que esas conferencias carecen en absoluto de importancia política.

También dicen se verifican otras reuniones de militares y en ellas nadie fija su atención.

Las conferencias de los cuatro príncipes de la milicia están relacionadas, según manifestación de estas personas, como asuntos relativos á las campañas de Cuba y Filipinas y á las sumarias que con motivo de estas campañas se siguen por el Alto Tribunal de Guerra y Marina.

—Los amigos del marqués de Tenerife

No son de este parecer algunos médicos, pues según éstos, el jefe del Gobierno necesitará además disfrutar de un reposo mayor á las esperanzas de la amistad y á las necesidades de la política.

—En el Consejo que hoy se celebró, bajo la presidencia de S. M. la Reina, se habló de la próxima llegada á Cádiz del crucero «Conde de Venadito», que conduce, como es sabido, los restos de Cristóbal Colón y los del capitán de navío, señor Bustamente.

Se acordó que el duque de Veragua, como descendiente de Colón, vaya á Cádiz, representando á S. M., á recibir los restos del navegante genovés para acompañarlos á Sevilla.

También se convino, como ya dijimos, que el capitán general del departamento de Cádiz represente á la Reina en el acto de la recepción de los restos de Bustamente.

Cuando el «Conde de Venadito» llegue á Cádiz, se trasladarán al aviso «Giralda» los restos de Colón para trasladarlos á Sevilla, en cuya capital se le tributarán grandes honores.

Los detalles de los funerales y todo cuanto á este particular se relaciona, lo acordarán el arzobispo Sr. Spínola y el Ayuntamiento sevillano.

Respecto de los restos de Bustamente, se trasladarán al panteón de marinos ilustres de San Fernando, prévios grandes y solemnes funerales, que se tributarán también en sufragio del alma de los marinos muertos en los últimos combates navales.

Oficiará en ellos el obispo de Cádiz señor Rancés.

—Londres, 29.—Telegrafían á un periódico desde Santiago de Cuba que, á pesar de haber terminado la guerra, es cada vez más crítica é insostenible la situación de las cosas en el departamento Oriental.

Los rebeldes se niegan á entregar las armas mientras no se les paguen los atrasos, los ingenios continúan paralizados, los norteamericanos maltratan despiadadamente á los naturales del país, y los cubanos, ayudados por los infinitos aventureros que llegaron á la Grande Antilla, piden de un modo terminante la independencia de la isla, pues no quieren en modo alguno ser

Por falta de tiempo y espacio dejamos de publicar hoy los comentarios que nos ha sugerido el resultado de la sesión celebrada ayer por nuestro Municipio.

Mañana será otro día.

Ayer llegaron á esta capital 92 repatriados, de los cuales pernoctaron 7 en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Como oportunamente anunciamos, mañana debe tomar posesión de sus cargos la nueva Junta directiva del Club gimnástico de esta ciudad.

Actualmente existen en el Hospital militar de esta plaza unos 85 enfermos.

Ayer se reunió en sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Por el cabo de municipales Sr. Dentú fué detenido ayer un joven de 20 años, que se declaró autor del robo de varias tohallas sustraidas del balneario de la playa del Milagro.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

Ayer tarde ingresó en el Hospital militar el soldado repatriado Fermín Bayo, de Alcalá de la Selva, provincia de Teruel, el cual perteneció al batallón de la Constitución, núm. 29.

Durante todo el día de ayer reinó en esta capital fuerte viento, mostrándose el firmamento despejado.

Por fin ayer subió al varadero de la Junta de Obras del puerto, con objeto de limpiar sus fondos, el vapor gánguil de la draga «Ebro».

La operación se llevó á cabo con toda felicidad.

La Comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones durante el próximo mes de Enero los días 9, 20 y 30.

Con residencia en la primera región, se ha dispuesto pase á situación de reemplazo el médico mayor de Sanidad D. Ramón Falgueras Hernandez, director del Hospital militar de esta ciudad.

Entre los repatriados llegados ayer á Tarragona figuran los siguientes hijos de la provincia:

Zacarías Bou, de Espluga de Francolí.
Sebastián Balcells, de Borjas del Campo.
Juan Bta. Ventura y Juan Vidal, de Amposta.
José Sabaté, de Tortosa.

La *Gaceta* llegada anteayer á esta ciudad publica una resolución de la Dirección general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado respecto al recurso gubernativo interpuesto por el notario D. José María Llopis, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Tortosa á inscribir un acta de descripción de bienes hereditarios.

Según decíamos en nuestra anterior edición, esta noche se verificará en el coliseo de la rambla de San Carlos el beneficio del aplaudido primer actor cómico D. Emilio Guilemany, poniéndose en escena el magnífico drama en ocho actos de Vidal Valenciano «El registro de la policía» y la graciosa zarzuela «Lo somni de la ignocencia».

Félix éxito

Nuestro apreciable amigo D. Antonio Mariné, representante en Tarragona de la fábrica del acreditado papel de fumar «Job», tuvo ayer la deferencia de remitirnos uno de los calendarios de pared con que todos los años obsequia á sus parroquianos la mencionada fábrica.

El cartón á que va adherido el blok es una preciosa reproducción de uno de los más celebrados cuadros del reputado pintor barcelonés Sr. Brull: un estudio de luz magnífico y de un efecto sorprendente.

Todo aquel que compre por valor de diez reales papel de fumar «Job» tiene opción á tan bonito regalo.

Con las obras que mayor aplauso han arrancado á la distinguida concurrencia del Ateneo, se han organizado dos brillantísimos espectáculos para la tarde y noche de mañana y que tenemos la seguridad proporcionarán al Ateneo dos llenos colosales, por tocar ya á su término las funciones y anunciarse las referidas obras como últimas representaciones.

Por la tarde «La capseta dels petóns» y el famoso drama «Mossen Ja..ot» y por la noche la inspiradísima come... de D. Pedro A. Torres

...ón en

LA PATERIA

«La flor del ... ...dísimo sainete «Un tren de passatges».

L... ...uimos estaban bastante excitados y no era escasa la minoría que sostenía la necesidad de adoptar medidas radicales que acabaran con el estado en que ha colocado al vecindario la odiada Compañía Arrendataria de Consumos.

A medida que la hora avanzaba crecía la impaciencia.

Al abrirse, cerca de las siete y cuarto, la puerta del salón de sesiones, una verdadera avalancha de gente se precipitó en él.

Presidía el Sr. Malé y en los escaños distinguimos á los concejales Sres. Campeny, Chulvi, Castellarnau, Virgili, Andreu, Sans, C...chí, Viladot, Cañellas, Sabater, Ixart, Brull, Romagosa, Mateu, Orovio, García, Hernández, Soler y Niubó.

El secretario de la Corporación da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Los *Boletines oficiales* publicados desde la última reunión del Municipio no contienen disposición alguna de interés para el mismo.

Léese una comunicación del capitán general de Cataluña dando las gracias al Ayuntamiento por la cesión de local destinado á parque móvil y otra del gobernador militar de la plaza trasladando la anterior. Acuérdase hacer constar la satisfacción con que el Consistorio ha oído su lectura.

Dáse cuenta de un oficio de la Junta de Obras del puerto acompañando copia de la Exposición que eleva al Ministerio de Fomento en súplica de que se reforme el Reglamento de 7 de Agosto de 1898.

El Sr. Cuchí aboga por que el Ayuntamiento apoye dicha exposición, empleando para ello parte de algunos párrafos que contiene el documento y que no pueden convencer á nadie que imparcialmente juzgue el asunto, pues muchos de ellos caen por su base.

El Sr. Cañellas pide que la repetida exposición quede sobre la Mesa por ocho días con objeto de enterarse de su contenido.

La presidencia objeta que se trata de... ¡¡*un asunto urgente*!! (Aquí el público aguza el oído).

El Sr. Cañellas: No veo la urgencia del caso, pero concediendo que así sea, pido se suspenda la sesión por cinco minutos para poder leer la exposición.

El Sr. Sabater vé con sentimiento ese resultado y pregunta qué es lo que ha hecho la Comisión especial.

El Sr. Chulvi contesta que nada ha podido gestionarse por las exageradas pretensiones de la Arrendataria.

El Sr. Campeny dice que no cabe hablar de exageraciones cuando nada se ha gestionado.

El Sr. Chulvi explica los trabajos practicados y manifiesta que la Arrendataria pidió 36.000 duros por dejar el arriendo.

El Sr. Campeny: ¿Ha hecho algo en beneficio de Tarragona la Comisión especial de Consumos? ¿Ha realizado algún sacrificio en pró del vecindario? Eso es lo que deseo saber.

El Sr. Chulvi contesta que nada ha podido hacer, porque al intentar proponer lo que cabía en lo posible, el representante de la Arrendataria se ha reído de ella.

Una voz del público:—¿*Donchs que hem de fer?*

El Sr. Sabater: En vista de que la Comisión ha hecho lo que ha podido, que la Arrendataria se coloca en una actitud intransigente y que no hay medio, al parecer de oponerse á ella, dejemos que las circunstancias y el tiempo resuelvan el asunto.

Se aprueba el dictamen.

El Sr. Sans: Pido á la presidencia que se mande una comunicación al señor gobernador militar de la plaza poniendo en su conocimiento que la Arrendataria de Consumos está atropellando al vecindario de Tarragona y cometiendo con él incesantes abusos. (En el público: ¡Bravo, bravo!)

La presidencia promete atender la petición del Sr. Sans.

El Sr. Chulvi pide á la presidencia, que ofrece complacerle, una lista de los deudores por consumos al Ayuntamiento.

El Sr. Malé—que se mostraba muy impaciente—agitó la campanilla, levantándose la sesión.

Eran cerca de las ocho.

Con objeto de resolver varias incidencias de quintas ayer celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

...anteanoche de ayer observamos que se procedía al riego de la rambla de San Juan.

Muy acertada nos parece la medida á fin de evitar las nubes de polvo que levantaba el viento reinante, pero nos resultó algo tardía.

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de 15.616'64 pesetas, para cubrir atenciones de los Ministerios de Hacienda y Guerra.

Se ha concedido un mes de prórroga para que los industriales españoles que deseen concurrir á la Exposición de París puedan efectuar la correspondiente inscripción.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles para el servicio Joaquín Pascual Gisbert, natural de Cherta y perteneciente al regimiento de Almansa y Ramón Papiol Giner, de San Carlos de la Rápita y perteneciente al regimiento de Sevilla.

A un carro de torno que transitaba á las cuatro de la tarde de ayer por la rambla de San Carlos, conduciendo dos bocoyes de agua, se le rompió la cadena que sujetaba uno de ellos, cayendo el envase al suelo y quedando estropeado. Efecto del desequilibrio, el otro bocoy fué á dar contra las patas traseras de la caballería, que fué derribada, costando no poco trabajo poder levantarla.

Con motivo de terminar los balances de fin de año, ayer se trabajó hasta las primeras horas de la noche en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Brillantísimo por demás promete resultar el segundo baile de Carnaval que esta noche se celebrará en los elegantes y espaciosos salones del Ateneo, á juzgar por el entusiasmo que reina entre el numeroso elemento joven de aquella distinguida é importante sociedad.

Nos consta que son en gran número las distinguidas pollitas que esta noche asistirán á la fiesta, y que éstas serán obsequiadas con unos preciosos cromos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Según dicen á un colega de Tortosa, hace unos días desapareció de su casa paterna, en aquella ciudad, una joven de 16 años de edad, domiciliada en la barriada del Rastro.

Se ignora su paradero.

Sobre las diez de anteanoche cayó en Reus una ligera lluvia, que debió trocarse en nieves en los cercanos montes, á juzgar por la glacial temperatura que imperaba á última hora.

Se ha disuelto la compañía de ópera que actuaba en el teatro Principal de Tortosa y que dirigía el maestro D. Vicente Petri.

En la mañana de anteayer se cayó al canal junto á la ciudad de Roquetas un niño, que hubiera perecido ahogado sin el pronto auxilio de aquellos vecinos.

Ha fallecido en Vilafranca del Panadés el Pbro. D. Antonio Fibla, beneficiado que fué de Ulldecona y tío del Rdo. Cura de Alcanar doctor D. Froilán Beltrán.

Según se decía el día anterior en Reus, á las diez de la mañana de ayer debía salir de la vecina ciudad, con objeto de verificar un paseo militar, que duraría hasta el martes, un escuadrón del regimiento cazadores de Alcántara, 14 de caballería, al mando del capitán Sr. Hernández Crame y de los tenientes Sres. D. Salvador Lacy, D. Rafael Henares y D. Silvestre Miranda.

Para la próxima semana se anuncia en Tortosa la publicación de un nuevo semanario ilustrado titulado *El Incipiente*.

NOTICIAS GENERALES

Mientras estaba limpiando un fusil en el castillo de Montjuich de Barcelona el soldado del regimiento infantería de Navarra Salvador Fenollada, se le disparó el arma, hiriéndole en el brazo izquierdo y teniendo que ser conducido al Hospital militar.

Ha sido muy bien recibida la noticia de haberse concedido al doctor Llorente la gran cruz de Beneficencia merecida distinción al ilustrado facultativo que importó en España el suero antidiftérico.

Se dice que el catedrático de la Facultad de Derecho de Barcelona D. Manuel Durán y Bas ha solicitado su jubilación.

Los mozos de café de Barcelona, en vista de los perjuicios que les ocasiona el precio vigente de 30 céntimos taza, ya que á este precio es menor el consumo, gestionan de sus dueños la rebaja de cinco céntimos, ó sea el precio que regía antes de la guerra.

Dicen de Gerona que por haberse permitido insinuar el impresor Sr. Torres en uno de los pasillos del teatro de aquella capital la conveniencia de que los agentes de orden público impidieran, en cumplimiento de su deber, que se fumara en la sala de espectáculos, al salir del teatro fué detenido por algunos de dichos agentes, habiendo luego ordenado su libertad el gobernador interino de aquella provincia Sr. Tarragona.

En varias capitales se están aún suscitando conflictos con motivo de la circulación de billetes de 25 pesetas, que unos conceptúan falsos, mientras otros los califican de buenos por haberlos admitido el mismo Banco de spaña. Los billetes calificados de falsos son exactos á los de ley, diferenciándose en detalles de difícil apreciación.

Se proyecta constituir en Barcelona una compañía anónima para la construcción de un ferro carril-tranvía de circunvalación.

Parece que el trazado de dicha línea partirá del paseo de Colón, paseo de la Aduana y del Cementerio hasta San Martín de Provensals, detrás del Cementerio antiguo, dirigiéndose desde allí en línea transversal hacia San Andrés y Horta, siguiendo luego por el pié del monte Carmelo y la montaña Pelada, hasta Vallcarca, paseo de la Diputación en toda su excursión, paseo de l a Bonanova, Sarriá, Las Corts y Sans, bajando por la calle del Marqués del Duero en toda su extensión hasta el puerto.

Según dicho proyecto, en algunos trozos será ferro carril de vía estrecha y en los sitios urbanizados tranvía.

al 16.374; en 1873, Sevilla, al 10.014; en 1874, Barcelona, al 9.452; en 1875, Barcelona, al 7.932; en 1876. Madrid, al 21.690; en 1877, Madrid, al 12.797; en 1878, Cádiz, al 6.157; en 1879, Barcelona, al 25.018; en 1880. Badajoz, al 35.999; en 1881. Lérida, al 17.057; en 1882, Barcelona, al 6.679; en 1883, Sevilla, al 38.608; en 1884, Sevilla, al 14.292; en 1885, Gijón, al 45.488; en 1886, Palma, al 6.695; en 1887, Madrid, al 24.566; en 1888, San Sebastián, al 4.211; en 1889. Málaga, al 45.400; en 1890, Madrid, al 15.020; en 1891. Madrid, al 38.558; en 1892, Palencia, al 40.297; en 1893, Zaragoza, al 31.892; en 1894, Burgos, al 8.653; en 1895, Madrid, al 25.244; en 1896, Almería, al 8.669; en 1897, Madrid, al 13.515; y en 1898. Barcelona, al 52.761.

El resúmen de las frutas salidas de Valencia para Inglaterra durante la pasada semana, es el siguiente:

Para Londres, 32.532 cajas de naranja y 1.921 de cebolla.

Para Liverpool, 19.491 y 3.899 id. id.

Para Hull, 13.800 y 4.482 id. id.

Para Amberes, 7.036 id.

Para varios puntos, 32.886 id. y 250 id. id.

Total: 109.837 cajas de naranja y 10.552 de cebolla.

BOLETIN OFICIAL

El centro de información comercial publica varios datos sobre la exportación entre España y el «Canadá», y varias noticias acerca de las transacciones de las casas europeas con la República de Colombia, así como también una relación de las casas de consignación é importación de aceite de oliva.

—La Junta de instrucción pública de esta provincia hace público el nombramiento de Maestro interino de Fatarella á favor de don Sebastián Busquets Montané.

—El agente ejecutivo de Dosaiguas anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que se relacionan embargadas á deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Masdenverge anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—Providencia del Juzgado de Manresa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Silvestre p. y cf. y Santa Coloma.

Santos de mañana.—La Circuncisión del Señor, S. Concordio mr. y Sta. Eufrosina v.

Oración de Cuarenta Horas

Concluye en la iglesia de la Sma. Trinidad. Por la mañana se descubrirá á las ocho y se reservará á las once, celebrándose misas de exposición y reserva. Por la tarde se expondrá S. D. M., á las tres y media; reservándose á las seis y cuarto después de rezado el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza en la Catedral.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en el S. Corazón.

Cultos de hoy

Catedral.—Por la tarde se cantarán solemnes Maitines.

Sagrado Corazón.—A las cuatro y media exposición de S. D. M. Trisagio cantado, sermón por un P. de la C. de Jesús y reserva solemne.

Carmelitas Descalzos.—A las 6 de la mañana, misa cantada y por la tarde á las cuatro y media se cantará la Salve Regina por la Bta. Comunidad.

Cultos de mañana

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual y por la tarde á las tres y media exposición, trisagio cantado, octavario, sermón por el P. José Vidallet S. J. y reserva.

Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio solemne.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de Comunión general para los asociados del S. Corazón y Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las once misa cantada. A las doce misa rezada. A las cuatro y media de la tarde exposición, trisagio cantado, sermón por un P. de la C. de Jesús y reserva solemne.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8 y 10 y media. Por la tarde á las cuatro rosario pastoril, sermón por un P. Carmelita descalzo y adoración del niño Jesús.

En Peñaranda de [illegible]onte se nota cierta frialdad en los precios de toda clase de granos.

Los propietarios están retraidos y sin querer vender, pero no tendrán más remedio que ir á la baja si la baja que han tenido los francos continúa, porque estos facilitaría la entrada de trigos extranjeros.

El ganado de cerda cebado sigue subiendo y está muy procurado.

El precio á que se ha cotizado ha sido de 54 á 57 reales arroba, según peso.

Cortamos de un periódico de Madrid:

«Según nuestros informes, el dividendo que el Banco de España acordará distribuir será de 60 pesetas por acción, que, con otras 60 repartidas el ejercicio anterior, hacen un total de 120 para todo el ejercicio.

Debe advertirse que aún queda por distribuir parte de ganancias en cantidad de alguna importancia.»

¡El 24 por 100 de interés! ¿Quieren nuestros lectores más comentarios á la noticia transcrita?

¡Si pudiéramos publicar los balances de las casas comerciales saldados con pérdidas por culpa del Banco y su agio de los francos, sería aún mejor comentario!

Un capitán de artillería ruso va á ser juzgado por Consejo de guerra, acusado de que á un soldado que le contestó de mala manera hízole atar á la boca de un cañon y dió órden de hacer fuego. El asesino, es decir, el capitán, está habitualmente embriagado.

Telegrafían de Viena á *Le Temps* diciendo que las relaciones internacionales entre Austria y Alemania han sufrido un enfriamiento muy notable.

Con tal motivo se cree inminente que la tripie alianza europea sufra un contratiempo y que peligre su cohesión.

En los últimos 28 años ha correspondido el premi mayor á las siguientes poblaciones:

En 1870, Barcelona, al número 9.914: en 1871, Barcelona, al 9.457; en 1872, Mallorca,

CRONICA OFICIAL

Alcaldía constitucional de Tarragona

El día 5 del próximo mes de Enero, á las doce de la mañana, se verificará bajo mi presidencia en las Casas Consistoriales, el concurso para las obras de arranque, repicado y colocación de aceras y arreglo del empedrado de la calle de Granada, sirviendo de tipo para hacer proposiciones, en pliego cerrado, la cantidad de 916'74 pesetas y con sujeción á las condiciones facultativas y

» » fin próximo. . . .	00'0	
» Amortizable contado. . .	00'00	[illegible]
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	88'25	88'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . .	49'75	49'85
» » 1890. . . .	41'15	42'25
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. . .	26'25	26'35
Medina-Zam. y O. á V.	7'70	7'80
Norte de España.	24'70	24'80

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona en 6 ds. v. Cabo Creux, de 993 ts., c. Urrutia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Valencia en 14 hs. v. Cervantes, c. Fos, con efectos, consignado á D. José María Ricomá.

De Alicante en 6 ds. l. Veloz, de 58 ts., c. Ribes, con petróleo, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. v. Cabo Creux, c. Urrutia, con efectos.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con efectos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Vióse bastante animado, comentándose favorablemente los propositos que de crear un Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio abriga el gobierno, asegurándose que si los propósitos se realizan y el tal Ministerio es lo que debe ser, ha de reportar indiscutibles beneficios á la nación en general, ya que la Agricultura, la Industria y el Comercio son las principales fuentes de la riqueza pública.

Se realizaron algunas operaciones, cotizándose:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 7 reales el grado.

Espíritu.—Cotiz mos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

en que se crea precisa la movilización.

El «Pelayo» cambiará su actual artillería por otra de construcción moderna.

Se procederá al desarme total de las fragatas de madera «Almansa», «Gerona» y «Navarra» para convertirlas en escuelas de marinería, fogoneros y artilleros de mar.

El crucero «Alfonso XII» irá al Ferrol y los cruceros costeros «Numancia» y «Victoria» á Cádiz y Cartagena respectivamente.

Todos estos últimos buques se ejercitarán en la táctica naval y en el manejo de la artillería.

Madrid, 30, 5'15 t.

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina confirmando que mañana saldrá de la Habana la expedición de buques de guerra convoyados por el «Rápido», á cuyo bordo irá, con su Estado Mayor, el general Manterola.

Madrid, 30, 5'30 t.

Londres, 30.—Participan de Manila que la expedición Miles llegó el día 28 á Ilo-Ilo, encontrando ocupada la ciudad por los rebeldes.

La población presentaba aspecto tranquilo, habiendo constituida un Ayuntamiento con individuos pertenecientes á la rebelión.

Las fuerzas yankis tan pronto como desembarcaron dieron la guardia en los establecimientos oficiales.

El presidente de la república, Mac-Kinley, ha ordenado al general Miles que ponga en práctica todos los medios incluso los más enérgicos, para hacer que prepondere la supremacia norteamericana en las Bisayas.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—Beneficio del señor Guilemany.

«El registro de la policía» y «Lo somni de la ignocencia».

A las ocho y media.

Imprenta de Hijos de Tort.

FERRO-CARRILES

DE DICIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS
De Tarrag.ª á Montblanch	
7'30 m.	9'12 m.
4'20 t.	6'48 t.
12'25 t.	4 t.
De Barcelona á Tarrag.	
4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'25 m.	9 m.
6'04 m.	11'28 m.
11'44 m.	4'01 t.
5'12 t.	9'55 n.
8'03 n.	10'35 n.
De Vimbodí á Reus	
9'53 m.	1'29 t.
De Reus á Tarragona	
5'15 m.	8'50 m.
9'47 m.	10'20 m.
2 t.	2'35 t.
7'03 n.	7'29 n.
De Tortosa á Tarragona	
1'59 n.	4'45 m.
6'21 m.	11'10 m.
3'36 t.	7'30 n.
De Lérida á Tarragona	
5'40 m.	10'20 m.
3'50 t.	7'29 n.

...e hijos de Tort

...servirán al público ...acompañadas de los ...sobres, á 1'25 pe-...

...Juan, 71, bajos.

...NTA

...e bastante cabida con ...puerta vidriera, tres ...para gas y otros enseres, ...r módico precio. ...sta imprenta.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA

Guano "La Catalana"

Pera prats, ordi, blat de moro, blat, arrós, llegum, etc.	Pera vinyas, arbres fruyters y demés
Preus per 70 kilos: **21 PESSETAS**	Preu per 70 kilos: **20 PESSETAS**
CANTITAT: 150 kilos per hectárea.	CANTITAT: 150 kilos per hectárea.

MANERA D' EMPLEARLO

En terreno sech es necessari pera escampar lo guano escullir un dia de poca pluja y sense vent.

En terras de regadiu hi há que detenir lo curs del aygua avants d' escampar lo guano, no reanudant la corrent fins transcorregudas dotze horas per lo menys.

En vinyas es precís cavar la terra en un circuit de 50 centímetros aproximadament al voltant del cep y colocat ja 'l guano, taparlo ab la mateixa terra.

La cantitat de guano que deu emplearse te de ser proporcional al desenrotllo y edat del cep, així es, uns 50 grams pera 'ls petits y mes joves y 100 poch mes ó menos pera 'ls de tres anys en endevant.

No separantse en lo esencial d' aquestas breus explicacions per experiments, pot donarse per segura una abundant cullita.

CONDICIONS DE PAGO

Al contat pera demandas cual valor no arribi á 100 pessetas y á plassos convencionals pera 'ls que passin de dita cantitat.

Pera demandas dirigirse al

Representant en Reus: FRANCISCO MARINÉ

Arrabal alt de Jesús, estanch, prop de la plassa de Prim

Ferrando, impresor. — Reus.